



# La CEDA y la II República

La máxima atribución de poderes quedaba en manos de un líder carismático, Gil Robles, cuya personalidad fue objeto de un culto irracional.

---

José R. Montero

---

**L**OS historiadores oficiosos de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) han solido negarle su naturaleza de partido político. Aunque a veces la aceptan, los análisis funcionalistas del sistema republicano de partidos no han sabido valorar su carácter hegemónico, considerándola como una fuerza política más a contabilizar dentro de la numerosa casilla de las derechas. Las diferencias terminan ahí, pero unos y otros rivalizan a la hora de tomar los deseos de los dirigentes cedistas por realidades objetivas. Desde esta óptica, merece una atención especial la acentuación de los criterios reformistas del partido, ya que logra reducir sus posibles tonalidades contrarrevolucionarias a

una categoría residual y no comprobada, desechable por su irrelevancia y, si mucho se insiste en ella, fácilmente atribuible al apasionamiento anticientífico de su autor. Pienso, sin embargo, que la CEDA no sólo aparece cualificada por esas tres notas generales (las de ser un partido que pudo conquistar una hegemonía de dirección política e ideológica contrarrevolucionaria), sino que, además, constituyen su misma esencia. En última instancia, supondrían como los tres colores claves del cuadro con el que podría representarse el tipo de respuesta ofrecido por el bloque de clases dominantes ante una situación supuestamente apocalíptica: la de la II República española.

**A**UNQUE estos juicios pueden parecer apriorísticos, creo necesario subrayarlos desde el principio porque son precisamente los que la investigación histórica usual ha pretendido difuminar a lo largo de la última década. La revalorización historiográfica de la CEDA se origina en 1968, cuando José María Gil Robles logra publicar sus **Memorias** (1). Los historiadores y científicos sociales que se ocuparon del tema dieron un paso importante al superar la estéril fase de los insultos (procedentes tanto de los escritos de sus enemigos históricos como de la propaganda oficial del régimen franquista), pero se limitaron a reproducir en un nivel teórico los supuestos ideológicos establecidos por el propio Gil Robles en su obra. Fueron surgiendo así las bases para una nueva comprensión del fenómeno cedista, cuyas líneas apoloéticas y exculpa-

torias buscaban demostrar que las izquierdas imposibilitaron toda convivencia civil en virtud de su intolerancia y carácter revolucionario; que las derechas en general no dejaron de transigir y de actuar paciente y democráticamente para evitar el hundimiento del régimen republicano; que la CEDA en particular pudo convertirse en el bastión estabilizador y conservador de la República, pero su desarrollo democrático fue impedido por las izquierdas y vino, además, dificultado por tres factores concretos: a) La CEDA no fue un partido, sino una agrupación amorfa de agrupaciones políticas de diverso signo; b) la CEDA no pudo gobernar a su antojo, puesto que no obtuvo una mayoría parlamentaria y gubernamental suficiente; y c) en consecuencia, la CEDA no pudo llevar a cabo la realización de su programa político, cuyo carácter reformista hubiera evitado la explosión de la guerra civil.

#### DE ACCION NACIONAL A LA CEDA: LA RECUPERACION POLITICA DE LAS DERECHAS

El estudioso de la derecha no puede por menos que contemplar con asombro la enorme capacidad organizativa de que hicieron gala algunos elementos del bloque dominante en el primer bienio republicano. Acababan de perder el instrumento político de dominación —la Monarquía— que legitimaba el mantenimiento de sus intereses a través de su identificación con una serie de valores hipostasiados (la Propiedad, la Familia, la Religión, la Patria, etc.). Carecían de partidos políticos que llevaran al futuro Parlamento una representación adecuada de sus intereses e hicieran posible su defensa ante la presumible mayoría que habrían de obtener los partidos de la conjunción republicano-socialista. Y, por

(1). No fue posible la paz (Esplugues de Llobregat, Barcelona: Editorial Ariel, 1968)

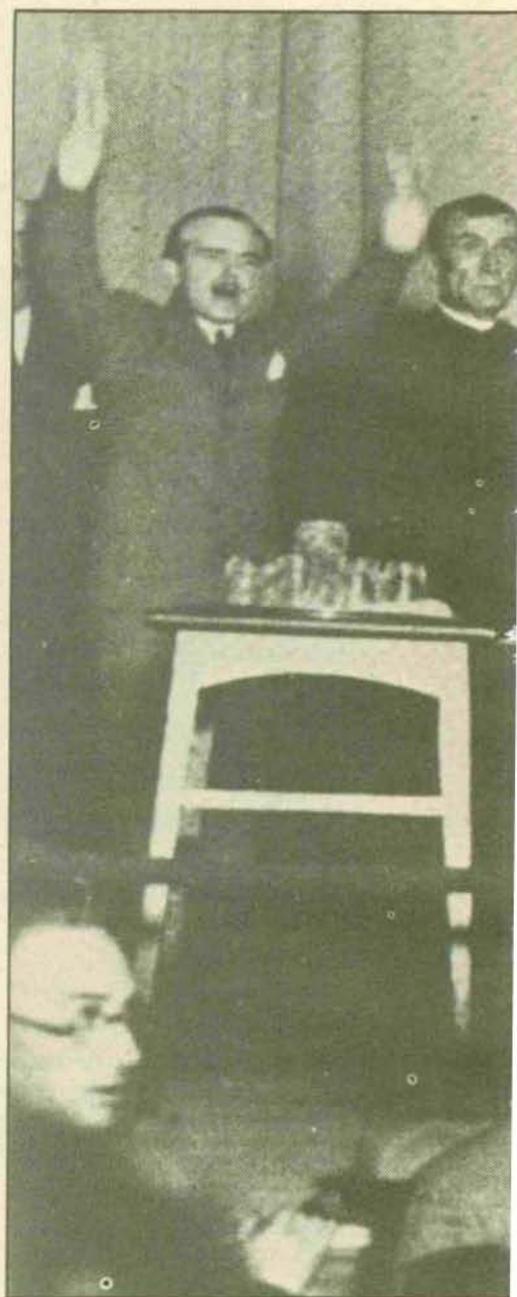
si todo ello fuera poco, se hallaban ante una República que se anunciaba como democrática, laica y socializante, que contaba en sus puestos de gobierno con la insólita presencia de tres ministros socialistas y que provocaba un incontenible alud de esperanzas e ilusiones.

Lo precario de esta situación, sin embargo, se modificaría en un plazo de tiempo sumamente corto. La mejor muestra de su reacción se materializó menos de dos años después de la proclamación de la República: en febrero-marzo de 1933, una pluralidad de agrupaciones políticas, representando, al parecer, a más de 700.000 afiliados, acordaba su fusión en la CEDA, partido de alcance nacional que en las elecciones de noviembre del mismo año consiguió más de 120 diputados; y a su lado pululaban otras entidades menores, aunque también adscritas a tácticas conservadoras o contrarrevolucionarias. «El proceso fue rápido y careció de sombras», afirma Jesús Pabón con no disimulado orgullo (2). Esquematisándolo al máximo, anotemos que su núcleo impulsor radicó en la

(2) Cambó, Vol. II, Parte Segunda: 1930-1947 (Editorial Alpha: Barcelona, 1969), p. 304.

Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACN de P), organización seglar al servicio de la Iglesia —y, por tanto, según las concepciones de la época, de la sociedad civil—, cuyos 537 miembros formaban una selecta élite socio-profesional. Bajo la dirección de su presidente, Angel Herrera Oria, la ACN de P se había distinguido por su eficacia en la difusión de la ideología del catolicismo social y en la labor creadora de organizaciones, tales como la Confederación Nacional Católico-Agraria, las Uniones Patrióticas, la Editorial Católica —con su pequeña pero importante red de periódicos, a la cabeza de los cuales figuraba **El Debate**—, la Agencia de Prensa **Logos**, etc. Se trataba de un auténtico «imperio espiritual», como lo ha designado uno de sus miembros (3), que a partir de abril de 1931 volcó toda su potencialidad en la salvación política del bloque dominante. Objetivo que desde luego logró mediante su desarrollo en tres etapas. En la primera, la Asociación y **El Debate** patrocinaron la idea de **Acción Nacional**, un Comité electoral que aunara el

(3) Fernando Martín-Sánchez Juliá: Ideas claras. Reflexiones de un español actual (B.A.C.: Madrid, 1959), p. 210.



Destacaron la persona de Manuel Azaña y el partido socialista, sobre quienes la derecha canalizó todo el violento odio de que es capaz en momentos conflictivos. (Azaña, en el mitin del Campo de Comillas, 1935).



Todas las derechas abonaron el campo de una misma conclusión: la desaparición, a largo o corto plazo, de grado o por fuerza, de los objetivos revolucionarios del proletariado. (En la foto, la presidencia del mitin organizado por Acción Femenina Aragonesa, en el Frontón Cinema de Zaragoza, el 11 de marzo de 1935; destacan en la imagen Gil Robles y a su extrema derecha un joven y enfervorizado secretario de la CEDA, Ramón Serrano Suñer, con ambos brazos levantados...).

esfuerzo de todas las derechas ante la convocatoria para las Cortes Constituyentes. Sus destinatarios eran «los elementos antirrevolucionarios», «los elementos de orden, no adheridos ni antes ni ahora a la revolución triunfante»; y su lema no deja lugar a dudas sobre su futura significación política: «Religión, Patria, Orden, Familia, Propiedad» (4). La no inclusión del término **Monarquía**, que hasta entonces compendiaba

a los restantes componentes del lema, era fruto de una oportunista inhibición ante el problema de las formas de gobierno y obedecía a la táctica de introducirse en el nuevo régimen para reconquistar los enclaves del aparato estatal. Y aunque los monárquicos de **ABC** y de **El Siglo Futuro** optaron por una táctica insurreccional y violenta, tuvieron que conformarse por el momento con colaborar en Acción Nacional, que logró levantar 23 Comités y presentar 39 candidatos.

Su escaso éxito electoral—tan sólo seis diputados propios—infundió nuevos bríos a los Propagandistas. Comenzó así una segunda etapa, en la que aquéllos dotaron de permanencia a Acción Nacional (que luego tendría que cambiar su nombre por el de **Acción Popular**), reforzaron su estructura organizativa en todos los niveles orgánicos y, sobre todo, consiguieron colocar los cimientos de un partido de masas aprovechando la oportunidad que les brindó la campaña de la revisión consti-

(4) «Un solo objetivo: las Cortes», *El Debate*, 21-IV-1931.

tucional. A pesar de ello, Acción Popular evitaba el calificativo de partido político con la intención de mantener la unidad del conglomerado defensivo de los principales elementos que la integraban: las derechas monárquicas **stricto sensu** —alfonsinos y tradicionalistas— y la derecha católica —monárquica, pero con el aderezo de su silencio ante el tema; era la línea de **El Debate**, Gil Robles y la casi totalidad de la ACN de P. Si para las primeras República y necesi-

dad de un levantamiento armado contra ella eran sinónimos, la segunda, en cambio, aún sin reconocerla, eligió unos caminos legalistas de actuación. La coexistencia dentro de un mismo partido de estas tácticas divergentes se haría imposible tras el golpe fallido del general Sanjurjo en agosto de 1932. Los líderes de la derecha católica obtuvieron la reafirmación de su postura legalista e inhibitoria en el Congreso que Acción Popular celebró en octubre, al que

acudieron delegados de más de 600.000 afiliados. Pero se obtuvo a costa de que, en una tercera y última etapa, cada uno de los elementos del partido reafirmara su propia táctica en grupos políticos independientes. Los tradicionalistas crearon la **Comunión Tradicionalista Carlista** sin abandonar el entrenamiento militar de sus milicias navarras. Los alfonsinos fundaron en febrero de 1933 **Renovación Española** como partido que habría de propor-



cionar apariencia de legalidad a sus conspiraciones contra la República. Y la derecha católica dio nacimiento a la CEDA mediante la fusión de los partidos que existían en Acción Popular con otros que habían acudido a su congreso fundacional, uniéndolos a todos en una nueva estructura partidista de tipo confederal. Sorprendidas ellas mismas por su éxito, la rápida recuperación política de las clases conservadoras evidenciaba su voluntad de participar como

protagonistas de primer orden en la lucha política, y de hacerlo, además, como veremos, por los senderos de la contrarrevolución. De esta forma, lo que no era en 1931 sino una débil coalición electoral, Acción Nacional, se había transformado en tres formaciones políticas compactas y potentes, portadoras de un vocabulario agresivo y amenazador, con fuertes dosis de intransigencia. Constituían, en gráfica frase de Lamamié de Clairac, tres cuerpos de un mismo Ejército (5); significaban tres tácticas confluyentes en una estrategia común, tres medios distintos para el mismo objetivo de hacerse de nuevo con los instrumentos de dominación que habían compartido durante largo tiempo y que ahora estaban en otras manos.

Naturalmente, había diferencia entre ellos. Y la más notable, desde el punto de vista del partido-máquina, era que la CEDA aparecía como el más numeroso, el mejor organizado y el que mayores posibilidades tenía para llevar a cabo su programa. En efecto, la CEDA se consolidó como un partido de masas que sólo podía parangonarse con el PSOE, de historia mucho más larga; su número de afiliados debió rondar probablemente el millón. Sus elementos estructurales de base descansaban en partidos provinciales y regionales, dentro de los cuales se insertaban las correspondientes secciones autónomas. Como prueba de su fuerza organizativa, la CEDA consiguió hallarse representada en todas las provincias españolas, excepto en las de Cataluña y País Valenciano, cuyos partidos eran de ámbito

(5) En ABC, 7-II-1933.

regional (Acción Popular Catalana y Derecha Regional Valenciana, respectivamente). Las secciones autónomas no tuvieron menos éxito. Un rápido recuento contabiliza las creadas para ciertas categorías de afiliados, como las de juventudes, mujeres, obreros e intelectuales, así como las que tenían las misiones específicas de resolver cuestiones técnicas, estudiar la problemática de la vida municipal y utilizar el arma política de la caridad para la compra de votos del lumpenproletariado de las grandes ciudades. (Sus denominaciones respectivas eran las siguientes: Juventud de Acción Popular [JAP], Asociación Femenina de Acción Popular, Acción Obrerista y la Sociedad de Estudios Hispánicos; las Comisiones de Estudio de Política Española, el Círculo y Secretariado de Administración Local y la Asistencia Social).

Por otra parte, y según indicaba su propio nombre, la estructura nacional de la CEDA se ajustaba a un modelo teórico confederal, de articulación débil e indirecta, con enlaces verticales muy atenuados que confiaban el proceso de toma de decisiones del partido a sus órganos colectivos de deliberación y gestión, a la par que cada miembro mantenía celosamente una amplia esfera de libertad interior. Casi no hace falta añadir que la realidad republicana se encargó de alterar de la cruz a la raya este planteamiento, que no llegó a tener vigencia efectiva. El intenso ritmo de los acontecimientos políticos y la voluntad cedista de no permanecer ajeno a ninguno de ellos imposibilitaron la autonomía provincial o regional de sus integrantes e impidie-



De lo que se trataba era de aprovechar la nueva correlación de fuerzas para la creación de unas nuevas bases de dominación que impidieran definitivamente paréntesis como los del primer bienio republicano. (Gil Robles, ministro de la Guerra, con los generales Franco, Goded, Fanjul, el coronel Aranda y el gobernador de Asturias, Angel Velarde, en 1934).

La CEDA, partido de mayoritaria composición monárquica, mantuvo durante largo tiempo un oportunista silencio sobre el régimen: era el único camino para que éste no le quitara su futura legitimidad gubernamental y para introducirse en él sin que se modificara «la repugnancia invencible de sus afiliados a declararse republicanos». (José M.<sup>a</sup> Gil Robles con Alcalá Zamora).

ron el ejercicio de sus funciones directivas: la Asamblea general de la CEDA, por ejemplo, no llegó a reunirse ni una sola vez, aunque era de obligatoria celebración anual. La instancia fundamental de poder del partido estaba monopolizada por un corto número de dirigentes, casi todos pertenecientes a su grupo parlamentario y con una alta proporción entre ellos de miembros de la ACN de P. El círculo se estrechaba completamente en el vértice superior: la máxima atribución de poderes quedaba en manos de un líder carismático, Gil Robles, cuya personalidad fue objeto de un culto tan irracional como generalizado. La indudable heterogeneidad de los componentes cedistas podía así paliarse por la existencia de un grupo de cohesión interior de la categoría de la ACN de P y, lo que es más importante, desaparecía prácticamente a la hora de sus actuaciones concretas gracias a la enorme concentración de poder realizado por Gil Robles al margen de los Estatutos y Reglamentos. Todo ello no puede por menos que poner en cuarentena las conocidas afirmaciones de que algunas tendencias internas del partido, reflejo de esa heterogeneidad, contribuyeron a impedir la aplicación del programa cedista en lo que éste tenía de progresivo y reformista. Además de que no se acudió a ninguno de los posibles mecanismos políticos y reglamentarios para controlar su presencia, manipular su fuerza o exigir su disciplina, la mayor parte de las disensiones internas del partido lo fueron sobre temas secunda-



rios; y cuando lo fueron sobre los principales, gozaron siempre del consentimiento de su Jefe (6). Y es que, de una u otra forma, los líderes de la CEDA escogieron la opción de un partido político de masas que sirviera de potente cobertura de los intereses conservadores. Separar a los «elementos indeseables y antisociales de la CEDA», como luego fueron calificados por el mismo Gil Robles, hubiera supuesto mermar su saneamiento financiero, recortar su extensa red de prensa afecta y quizás taponar algunos de los excelentes vínculos que les unía a los grupos de presión patronales. Hubiera supuesto, en definitiva, poner en peligro la unidad del mejor instrumento político levantado por las de-

(6) *Un desarrollo más amplio de los aspectos organizativos de la CEDA, en mi trabajo La CEDA: El catolicismo social y político en la II República* (Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 1977), esp. vol. I, pp. 467 y ss.

rechas para hacer frente a sus enemigos de clase en una situación democrática. La consideración de sus elementos ideológicos podrá confirmárnoslo.

### CONTRARREVOLUCION POLITICA Y REFORMAS SOCIALES

La discusión sobre la práctica ideológica de la CEDA se ha realizado desde dos posturas opuestas e irreconciliables entre sí: mientras que sus enemigos la definen como un partido meramente reaccionario y fascista, sus dirigentes y simpatizantes la caracterizan como un grupo de centroderecha, con un programa altamente reformista y respetuoso de las instituciones democráticas. Por mi parte, yo la calificaría acudiendo a la unión de dos términos aparentemente antagónicos: la CEDA quiso ser un partido



contrarrevolucionario reformista. El primer término es celosamente ocultado en las **Memorias** de Gil Robles, pero, sin embargo, ningún otro se aduce con tanta reiteración en todas las fuentes cedistas, escritas u orales, de la época. Ahora bien, la nota peculiar de la contrarrevolución de la CEDA es que pretendía compaginarse con un tímido reformismo social, nota que ha permitido que Gil Robles y sus epígonos insistan en las reformas que quería implantar el partido sin citar al mismo tiempo la línea contrarrevolucionaria que le servía de principal marco de referencia. La contrarrevolución reformista aparecía como una tercera vía superadora, tanto de la contrarrevolución «a secas» propiciada por las derechas monárquicas cuanto de la «revolución» que a juicio de la CEDA estaban llevando a cabo

los socialistas. Se trataba, además, de una tercera vía común a otros movimientos políticos de los años treinta. Ese fue el caso, por ejemplo, de la **rivoluzione conservatrice** de la Italia de Mussolini o el de la **konservative Revolution** de la derecha alemana, que, presente ya en 1921, pasará sin solución de continuidad al Estado totalitario nazi. El problema radica entonces en comprobar los contenidos y alcances reales de la contrarrevolución reformista protagonizada por la CEDA; es decir, en examinar hasta qué punto contrarrevolución y reformismo podían ser términos fusionados en una unidad superior o, por el contrario, hasta qué punto el reformismo no era sino una simple careta que ocultaba púdicamente los intereses de las clases dominantes, reunidos en la CEDA al compás contrarrevolu-

lucionario. Y para ello pienso que el camino más conveniente consiste en la sistematización de los elementos ideológicos del partido, exponiéndolos en dos niveles: en el primero trataré de especificar los supuestos básicos que se hallan detrás de sus formulaciones ideológicas, para contemplar en el segundo su desarrollo concreto en la vida política republicana.

Esos supuestos básicos fueron, en mi opinión, los siguientes:

1. En líneas generales, la ideología de la CEDA fue herencia de la del catolicismo social. Era una herencia lógica, ya que sus principales difusores durante largo tiempo, los miembros de la ACN de P, constituían la élite central del partido. El catolicismo social apareció a principios del siglo XX de la mano de la Iglesia y con los propósitos de ofrecer una respuesta conservadora a la organización de la clase obrera en sus propias entidades y de contrarrestar las reivindicaciones que esas entidades efectuaban. Aunque pretendía autodefinirse como una vía superadora del liberalismo capitalista y del socialismo marxista, lo cierto es que el sustrato de sus formulaciones ideológicas (la función social de la propiedad privada, el accionariado obrero, el salario familiar, etc.) y su práctica concreta caían dentro de un gran reaccionarismo, creciente a medida que aumentaba la presencia sindical y política de las organizaciones obreras. El catolicismo social fue sobre todo antisocialista y, mientras el poder político siguiera ocupado por los partidos históricos de la burguesía, antirrevolucionario. Por eso, cuando aquéllos fueron sustituidos por el PSOE a partir de 1931, el catolicismo social pudo evolucionar sin dificultades y con gran

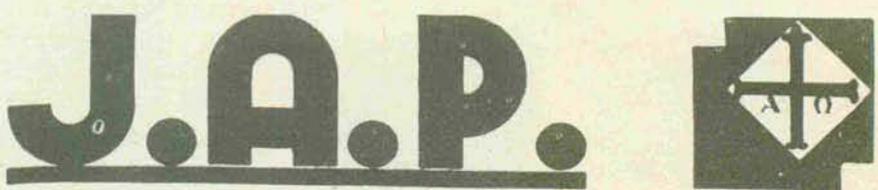
rapidez hacia posiciones más firmemente contrarrevolucionarias y de ribetes antidemocráticos.

2. La importancia concedida por el catolicismo social y la propia CEDA a la categoría de la **acción** —como resorte necesario para frenar la expansión del socialismo en todos los órdenes— y su alejamiento del brillante proceso de creación intelectual de la España de entonces les llevó a un irracional antiintelectualismo, que originó que sus construcciones ideológicas vinieran caracterizadas por un bajísimo nivel cualitativo. La ausencia de unas bases intelectuales o doctrinales sólidas, aunque les permitía una gran flexibilidad ideológica, se tradujo casi siempre en un flagrante oportunismo. Así ocurrió, por ejemplo, con la «aceptación» de la República por parte de un partido como la CEDA, cuyos afiliados eran mayoritariamente monárquicos, o con su utilización de los resortes democráticos implantados por el régimen republicano.

3. El sistema capitalista era concebido como el orden natural, el orden por excelencia. De imposible sustitución so pena de anular la misma naturaleza humana, lo máximo que permitía eran unos pequeños retoques —calificados como reformas sociales— que lo asentasen sólidamente. De esta concepción proviene una doble identificación. Por un lado, la lógica identificación de ese orden natural con el orden de la creación querido por Dios. Su mediación convierte a la religión, el catolicismo y la Iglesia en factores esenciales de las luchas políticas: Dios no es ni puede ser neutral ante los que intentan modificar las relaciones socioeconómicas; la religión es el mejor freno a las «pasiones» revolucionarias; el catolicismo convierte en derecho

natural la propiedad privada, sacralizándola en cuanto instituida por Dios; la Iglesia espiritualiza las relaciones laborales, predicando la resignación al oprimido y la caridad y la «justicia social» al opresor, etc. Y, por otro lado, la identificación entre un presunto destino de España (en manos de los revolucionarios republicanos, actual o potencialmente) y la supervivencia del bloque de clases dominantes asentado en la CEDA. Sus intereses, clasistas o ideológi-

cos, coincidían completamente con los propuestos «valores» esenciales que se predicaban de España. Su agudizado instinto de conservación exacerbó la defensa de todo aquello que estimaban consustancial con su concepto de España —la propiedad privada, el trabajo, la familia, la unidad de la Patria, etc.—, llevándoles a calificar como revolucionarias las que no eran sino medidas reformistas tomadas por la conjunción republicano-socialista.



**ORGANO NACIONAL DE LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR DE ESPAÑA**

Año II	Resolución y Administración: Serrano, 6	Madrid, 6 Junio 1935	Precio del ejemplar 15 céntimos
--------	---	----------------------	---------------------------------

N.º 24

## O Acción Popular acaba con el marxismo o el marxismo aplasta a España

### Con el JEFE o contra el JEFE

**Nadie tema que nos quedemos en la mitad del camino**

No cabe diálogo ni convivencia con la anti-España. ¡Nosotros, y no ellos.

En estos meses decisivos, más propaganda que nunca. El triunfo final se acerca.

A medida que azarosamente transcurre el año 1935 se aproxima la fecha solemne de la revisión constitucional. Etapa decisiva, en la que nos vamos a jugar la suerte de España. La Juventud de Acción Popular, con plena visión de su responsabilidad, y en tanto que el Jefe y cuatro ministros de la C. E. D. A. comparten las tareas del mando en circunstancias de insuperable dificultad—por los problemas que se plantean y las diferencias fundamentales— que ideológicamente separan a los hombres que colaboran en el Gobierno—, va marcando con toda claridad su trayectoria.

El contacto del Poder, que de ordinario suele adormecer los impulsos de la propaganda, han producido en nosotros una reacción contraria. La propaganda de la J. A. P. tiene más impulso, más amplitud, más intensidad que nunca. Las magníficas concentraciones populares, que en momentos recientes, como en El Escorial y Guadalupe, tuvieron la misión de demostrar con hechos que Acción Popular no estaba dispuesta ni a pactar ni a dejarse arrollar por el marxismo, continúan con ritmo acelerado. En Utiel, ayer; en Medina del Campo, hoy; en Madrid, mañana, el pueblo español clamará al Jefe demostrando su fe, en que sólo él es capaz de salvar y regenerar a España. Nuestra propaganda es, a banderas desplegadas, de revisión constitucional, y su intensidad aumentará a medida que se aproxima la fecha prevista. Pero no pretendamos una vergonzante revisión de algunos de sus artículos, sino ¡OTRA CONSTITUCIÓN! que responda a un concepto diferente de España, abriendo los cauces de un Estado nuevo, independientemente de la forma de Gobierno en que éste encarna. La futura Constitución será tal y como el pueblo español se lo proponga. No caben cubiletes de pasillos ni combinaciones de políticos, frente a la preparación arrolladora de diputados que Acción Popular ha de traer a las futuras Cortes, expresando el anhelo unánime del país de variar el rumbo de la política de España, conquistando el Poder, todo el Poder para el Jefe.

No son todos los males que padecemos achacables a la República, como pretenden ciertos políticos. Durante la Monarquía se incubaron los elementos de perturbación que constituyen el reverso de lo que España representa en su historia: la institución Libre de Enseñanza, mimada, consentida, amparada durante la Monarquía, actuando de corrosivo en las Universidades y centros culturales hasta prostrarse nuestro pensamiento nacional; el partido socialista, formado con la ayuda del Poder público y al abandono de los deberes sociales de las clases patronales y directivas; los políticos de izquierda, colaboradores de la masonería, que constituyen el cuadrado apoyo en que se sustentaba políticamente el régimen caído; el separatismo, que se robustece a medida que el decoro del Poder y el prestigio de España disminuyen hasta hundirse; la prensa encasillada, que envendó a una parte del honrado pueblo español.

El marxismo, el separatismo y la masonería asaltaron la República, considerándola como propiedad particular al servicio de

**¡Ministro de la Gobernación!**

La «técnica» de que hizo usted alarde para encastillarse en la cartera, ha fracasado. Mientras se abren las Casas del pueblo y se extreman las atenciones con los criminales responsables de la Revolución, los hombres de Acción Popular, en Madrid y en Novalias, caen asesinados por la espalda, por hordas de criminales que en la lenidad de su política de orden público, encuentran alientos para el crimen. Cuando fracasa una «técnica» y no se representa fuerza alguna del país, el decoro político y la delicadeza deben encontrar la única solución posible. ¿Está claro?

**Aplastemos al marxismo, la masonería y el separatismo para que España prosiga su ruta inmortal.**

José M.ª Valiente, presidente de la JAP, llegó incluso a decir que «hemos de conceder a los obreros todo aquello a que tengan derecho, (y) no porque lo necesiten para vivir, sino porque lo necesitamos nosotros para vivir con decoro». (Portada de un número de la revista de las Juventudes de Acción Popular ordenado recoger por Gil Robles).

4. Lo anterior tuvo su adecuada expresión en dos viejos aliados de las derechas, a los que la CEDA confirió una especial fuerza. Uno de ellos consiste en la extremada polarización de que se valió la derecha católica para todas sus definiciones de situación. Mucho antes de que se llegara a los enfrentamientos antagónicos habidos en los campos políticos, electoral, social o incluso militar, la derecha católica redujo el pluralismo existente en todos los niveles a una completa dicotomización que no admitía sino muy pocas matizaciones. A la larga, y en virtud de este maniqueísmo, la dinámica política y electoral republicana fue contemplada desde los supuestos de una lucha irreductible entre las sublimaciones más irracionales del Bien y del Mal. Esta subversión de la realidad vino acompañada por un segundo aliado: la deformación del Enemigo. Ocupando la CEDA uno de los polos de la contradicción política, el otro estaba constituido, sin matizaciones ni distinguos dignos de mención, por todo el conglomerado de sus enemigos. Entre éstos destacaron la persona de Manuel Azaña y el partido socialista, sobre quienes la derecha canalizó todo el violento odio de que es capaz en momentos conflictivos. Y así, el partido socialista, a quien se le venía atribuyendo características revolucionarias desde la Restauración, era responsabilizado de la revolución que había assolado a España durante el primer bienio. Se trataba de una doble deformación (a saber, la de afirmar la tendencia revolucionaria del partido y la de calificar como revolucionaria su actividad gubernamental), que se utilizaba caprichosamente y alternativamente tanto para justificar la naturaleza contrarrevolucionaria de

la CEDA como para legitimar el elenco de medidas políticas que quería implantar. Todos estos supuestos básicos gozaron de un enorme desarrollo ideológico a la hora de concretarse en los diversos niveles de la vida política republicana. Sus consecuencias inmediatas determinaron la adopción de posturas cuya importancia resulta difícil exagerar. Analizadas ahora, algunas tienen un tono menor, bien que entonces no lo pareciera: como la de negar la legitimidad que asistía al partido socialista en cuanto partido gobernante a causa de su «incapacidad política» y de la «destrucción» que según se decía estaba realizando del ser de España, descalificación que a partir de octubre de 1934 habrá de volverse contra la propia CEDA; o como su beligerancia a la Constitución del nuevo régimen, que caminó unida al boicot declarado por las organizaciones patronales a la legislación social republicana. Otras consecuencias alcanzan una entidad superior: como la de hacer posible la presencia de un movimiento contrarrevolucionario de largo alcance sin que se produjeran modificaciones, no ya revolucionarias, pero al menos sustanciales, en la estructura de los medios de producción; o como la de propiciar la frecuente resistencia de las clases y fracciones dominantes para la resolución de los conflictos en el marco de la competencia política democrática, tendencia que trajo de la mano la progresiva fascistización de los integrantes cedistas, aunque fuera de un modo intermitente. Fueron también esos mismos supuestos los que configuraron los perfiles ideológicos de la CEDA. El primero que merece destacarse es su carácter profundamente confesional. No se trataba de una cualidad

accidental, como si fuera una más a tener en cuenta entre varias, sino que constituía algo esencial en la definición del partido y en la articulación de sus objetivos políticos; de ahí que la CEDA sea considerada como la personificación de la llamada derecha católica. El epígrafe inicial de su programa se abría con la palabra «Religión». Y en su primer punto podía leerse: «La CEDA declara que el orden político religioso no puede ni quiere tener otro programa que el que representa la incorporación al suyo de toda la doctrina de la Iglesia católica (...). Las reivindicaciones de carácter religioso deben de ocupar, y ocuparán siempre, el primer lugar de su programa, de su propaganda y de su acción». El punto final era, si cabe, todavía más expresivo: «La CEDA (...) se atendrá siempre a las normas que en cada momento dicte para España la Jerarquía eclesiástica en el orden político-religioso» (7). La CEDA expresaba así su naturaleza de instrumento político de la Iglesia y llevaba a una nueva etapa la unidad fundamental de sus respectivos intereses. Ello le permitía además la conversión de la religión católica en un arma política y electoral de muy abundante utilización. Contra los que, lejos del anticlericalismo, buscaban simplemente una interiorización personal de la fe católica, la CEDA hacía de la religión el máximo sistema legitimador de su defensa del orden capitalista vigente. El laicismo, por lo tanto, suponía la encarnación del Mal absoluto: «en el orden religioso es el ateísmo; en el filosófico, el positivismo radical;

(7) El programa del partido está recogido en mi libro *La CEDA*, cit., vol. II, pp. 621 y ss. Gil Robles, que defiende en su *No fue posible la paz la tesis de la aconfesionalidad de la CEDA* (p. 517), olvida recoger lógicamente este apartado del programa en el resumen que de él ofrece (pp. 821-822).



Así, por ejemplo, si la revolución asturiana de 1934 acabó en fracaso se debió a que «la Providencia de Dios es el factor principal de nuestra contrarrevolución». (El general López Ochoa pasando revista, en Oviedo, a tropas legionarias).

en el ético, la moral independiente; en el político, la República democrática; en el social, el comunismo» (8). La campaña del revisionismo constitucional emprendida por las derechas a últimos de 1931 se originó desde el mismo punto de partida: no era sólo una protesta por sus disposiciones anticlericales, sino también, y quizás sobre todo, por su artículo 44, que declaraba la posibilidad de socializar la propiedad privada. Y ni qué decir tiene que Dios y su providencia estuvieron también profusamente en boca de los dirigentes cedistas, adscribiéndolos a todas las actividades del partido. Así, por ejemplo, si la revolución asturiana de 1934 acabó en fracaso se debió a que «la Providencia de Dios es el factor principal de nuestra contrarrevolución» (9).

(8) «Lo del día: Laicismo y Comunismo», *El Debate*, 19-XI-1931.

(9) «Revolución, Contrarrevolución y Movilización», *J.A.P.*, núm. 1, 27-X-1934.

Junto con la legitimación religiosa, un segundo perfil de la CEDA hace referencia a la consecución de un objetivo estimado como absolutamente necesario: el sometimiento de los impulsos «revolucionarios» del proletariado. Aunque su articulación ideológica fue confusa, sus motivaciones positivas (conseguir la «paz social») y negativas (evitar la destrucción de «España») aparecieron muy nítidamente. Y el resultado fue, como ya sabemos, la aparición de un movimiento contrarrevolucionario de presencia mucho más real y efectiva que el de sus enemigos. De lo que se trataba era de aprovechar la nueva correlación de fuerzas para la creación de unas nuevas bases de dominación que impidieran definitivamente paréntesis como los del primer bienio republicano. Aguijoneadas por el miedo, y mediante la sistemática deformación que realizaron de

aquél, todas las derechas aborronaron el campo de una misma conclusión: la desaparición, a largo o corto plazo, de grado o por fuerza, de los objetivos revolucionarios del proletariado. El futuro admitía la concurrencia de todo tipo de proyectos ideológicos siempre que respetaran dos condiciones esenciales: el abandono por parte de la clase obrera del principio de la lucha de clases (como si hubiera sido creación suya) y su caminar por senderos, que sólo las propias derechas se encargarían de especificar, de sumisión, paz y orden. Los ejemplos de Alemania, Italia, Austria y otros pequeños países resultaban aleccionadores de lo que podía conseguirse. La aportación de cada grupo a esa finalidad común terminó por constituir una tipología que, si bien no gozó de una excesiva originalidad, presentaba cierta variedad: desde el Estado nacional-sindicalista propugnado por Falange

hasta el Estado Monárquico de Renovación Española, pasando desde luego por el Estado corporativo de la CEDA, como se verá después.

Podemos ya dar un último paso en este terreno. Y es que si la CEDA, en cuanto **derecha**, participó con los restantes grupos en el feroz e intransigente antisocialismo con el que simbolizaban todas sus tendencias contrarrevolucionarias, manifestó además la peculiaridad, en cuanto **derecha católica**, de esgrimir en su programa un conjunto de reformas socio-económicas. Es la dirección reformista que informó la contrarrevolución de la CEDA. Para ella no existió contradicción alguna entre ambos supuestos. Como afirmaba uno de sus diputados, «nosotros no hemos de significar en manera alguna un paso atrás, sino un paso adelante. No una negación, sino una

afirmación. Nosotros debemos ser contrarrevolucionarios conforme al concepto de De Maistre, que afirmaba que "una contrarrevolución no es una revolución al contrario, sino lo contrario de una revolución". No debemos ser una fuerza negativa que se oponga simplemente a lo existente, sino una fuerza positiva que prepare una vida mejor (...). Nosotros debemos no negar los problemas, sino solucionarlos» (10). **El Debate** era más explícito cuando en 1935, con cinco ministros cedistas en el Gobierno, pedía «un poco de contrarrevolución diaria», respondiendo a un deseo idéntico, pero de signo contrario de Largo Caballero: «Un poco de contrarrevolución cada día, que ha de consistir en la resistencia a la barbarie y en la positiva aprobación y ayuda a las reformas

(10) *Jesús Pabón: Palabras en la oposición (Sevilla, 1935), p. 29.*

justas, es lo que cumple a todos los ciudadanos opuestos a la revolución y animados de espíritu nacional» (11).

Sin embargo, la compatibilización entre ambos términos demostró ser imposible. Al margen del alcance real de las reformas, la CEDA las preconizaba con la finalidad inmediata de hacer frente a lo que creía era una revolución; en su trasfondo subyacía una especie de «seguro contra la revolución». Más que el hecho mismo de su justicia, parecía buscarse con ellas una tabla de salvación que cerrara el paso a las apuntadas por sus enemigos. Los ideólogos del partido colocaron siempre a sus masas ante el dilema absoluto de reforma-revolución; y el maniqueísmo utilizado para contemplar las fuerzas políticas se proyectaba en definiciones polares de la situa-

(11) «Lo del día: La contrarrevolución de cada día», *El Debate*, 27-VIII-1935.



La CEDA pasó, tras el parentesis de su etapa gubernamental, de cuestionar la idoneidad de los procedimientos democraticos a negarlos expresa y radicalmente. (Una escena de la represión de Asturias, en 1934).

ción, en cuya dialéctica presente-futuro no faltaron tampoco las apelaciones al miedo y al instinto de conservación. La opción se planteaba entre «renovarse» (reformular) o «morir»: «salvar lo justo y razonable para no perderlo todo». José María Valiente, presidente de la JAP, llegó incluso a decir que «hemos de conceder a los obreros todo aquello a que tengan derecho, [y] no porque lo necesiten para vivir, sino porque lo necesitamos nosotros para vivir con decoro» (12). Toda la sensibilidad social de la derecha católica se movía lastrada por esta visión. Las condiciones extremas de explotación de un campesino sin tierra o un obrero en paro no eran tanto situaciones injustas en sí, sino situaciones potencialmente revolucionarias. Y a la significación de unas reformas sociales así planteadas habría de unirse su intención fundamental de operar como una especie de desarme moral de la clase obrera, un privarle de argumentos en favor de cambios sociales radicales, sustituyéndolos por los propuestos por la derecha católica.

Pero ocurre además que esos cambios no lo eran tanto, como puede comprobarse acudiendo a sus niveles teóricos y prácticos. No lo eran teóricamente porque al lado del imperativo categórico con que se concebía la tarea contrarrevolucionaria del partido, la reformista que pretendía acompañarla no era sino algo desiderativo. Y porque, de otra parte, al lado de una contrarrevolución que superaba el posible contenido revolucionario de sus enemigos, el reformismo cedista no podía siquiera configurarse como una alternativa real al más moderado programa de cual-

quier organización obrera. Su excesiva moderación, incluso para criterios conservadores, así como las grandes cautelas que se arbitraban para su hipotética implantación, lo era tanto más cuanto que había que enfocarla desde la radical oposición y deformación de que hicieron objeto a los intentos de republicanos y socialistas en el primer bienio. La cuestión se agravaba por el simplismo que presidía el diagnóstico del mal social que posibilitaba la revolución y exigía su contraria. A la hora de razonar la necesidad de las reformas, las imágenes casi exclusivamente utilizadas consistieron en describir al orden social como «anticristiano» por permitir que «la inmensa mayoría no tenga nada» y «muy pocos lo posean todo». Por eso no era extraño que, apelando a la conciencia católica de los afiliados a la



La democracia sería el instrumento para conseguir un nuevo tipo de Estado, por lo que el Parlamento se sometería a sus designios o, simple y llanamente, terminaría por desaparecer.

CEDA, se esbozara una reforma en base a criterios morales, no exigibles *per se* ni jurídica ni políticamente. Tampoco era infrecuente, por lo mismo, la inserción de posturas paternalistas o demagógicas cuando afirmaban su «amor al pueblo» o su «cariño a los obreros», o cuando declaraban su enemiga a las clases capitalistas y su deseo de fundar una «política popular con un sentido imperial» (13). No se trataba, pues, de una tercera vía entre capitalismo y socialismo, sino de una modificación populista de los aspectos disfuncionales derivados de un esquema típicamente liberal del primero, para así asentarlo con mayor firmeza. Y, si acaso, cuando se ensaya una tercera vía entre dos elementos antagónicos, se bordea un nacionalismo cercano a lo ridículo, como en esta petición: «Españolización, que no estatificación y menos socialización, de las empresas o industrias de interés estatal, en el sentido de que su capital, su dirección técnica y sus trabajadores sean españoles e hispanoamericanos» (14).

Por lo demás, la práctica política observada por la CEDA se encargó de confirmar a la perfección el alcance real de esas reformas, ilustrándose especialmente con la experiencia de Manuel Giménez Fernández en la cartera de Agricultura. La CEDA pretendió entonces compaginar la labor contrarrevolucionaria que estaba llevando a cabo en la represión asturiana y el desmantelamiento de las organizaciones obreras con una labor «social» inspirada por su reformismo. El resultado no sorprendió a quienes conocían la verdadera naturaleza de la

(13) Discurso de Luciano de la Calzada en la concentración de la JAP de Medina del Campo (Valladolid), en CEDA, núm. 49, 1-VII-1935.

(14) Este punto es el 17 del párrafo XII del programa, dedicado a las Cuestiones sociales.

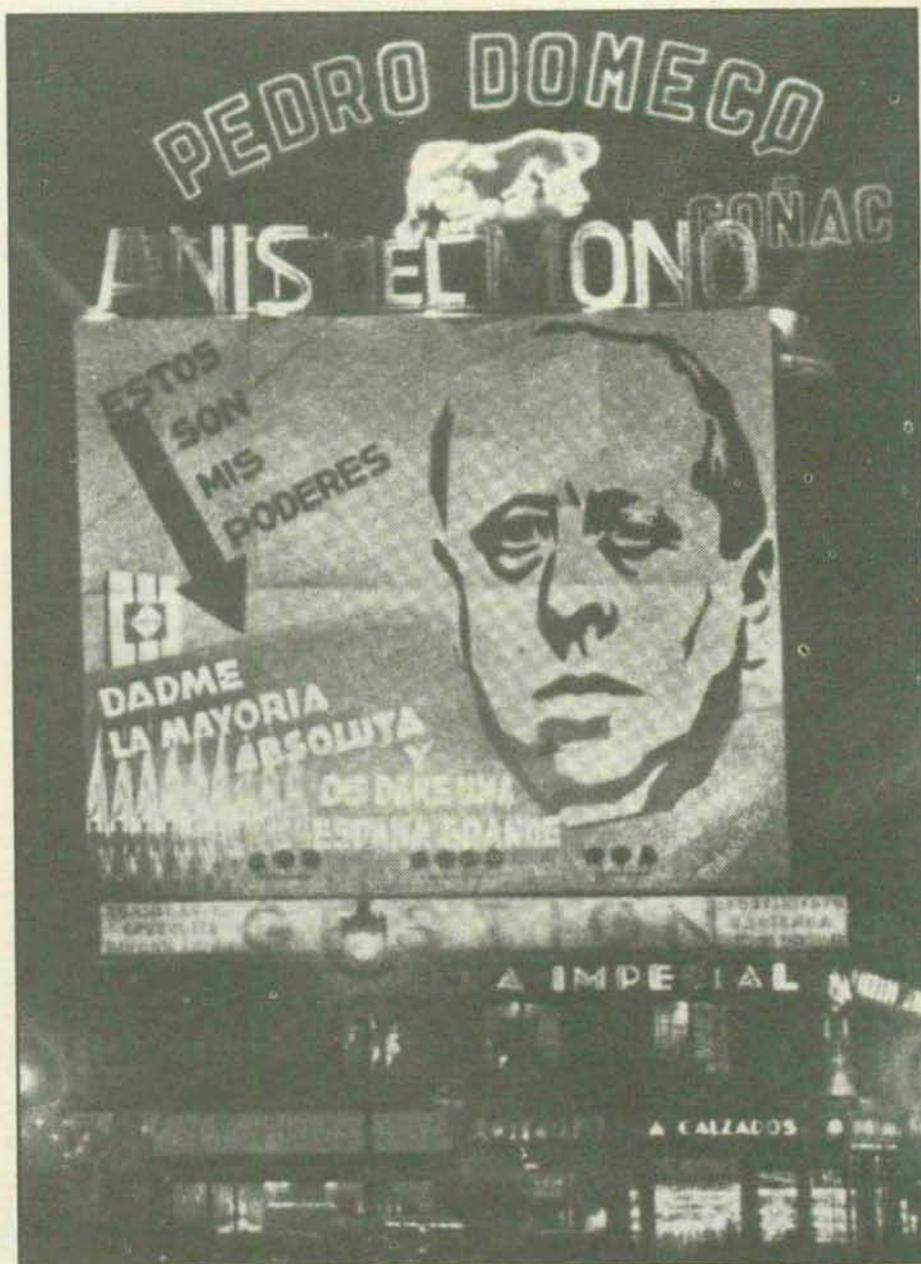
(12) «A cumplir lo prometido», J.A.P., núm. 3, 24-XI-1933.

CEDA: las reformas agrarias previstas por Giménez Fernández fueron literalmente desbaratadas en el Parlamento por sus propios compañeros del partido, bloqueadas fuera de él por las organizaciones patronales en las que los cedistas ocupaban puestos directivos y consentido todo ello por el muy significativo silencio y pasividad de Gil Robles. Como no podía por menos de ocurrir, la pequeña rama reformista de la CEDA se vio anegada por la potencia de su tronco, cuya tendencia contrarrevolucionaria concedió el tono y las pautas diferenciadoras al partido como un todo.

### LA SUPERACION DEL ESTADO REPUBLICANO

Sin embargo, este fracaso no impidió que el partido continuara fletando la imagen propagandística de su reformismo. La patente contradicción que ello implicaba acabó por impregnar a su línea ideológica de grandes dosis de ambigüedad y discontinuidad; se presentaba como una línea quebrada, continuamente modificada en giros en apariencia radicales. El proceso viene caracterizado por Aunós como un doble juego, y es posible que así se haya manifestado en algunas ocasiones. «Ante el sector de los conservadores —escribe Aunós, uno de ellos—, a cuyas expensas pudo el partido mantener una organización política formidable (...), la tendencia [de la CEDA] era monárquica y reaccionaria; y a los ojos de las masas de tipo medio, así como en presencia del régimen oficial, aparecía como republicana templada, pero sincera, y francamente favorable a las reformas sociales más avanzadas» (15).

(15) *Eduardo Aunós Pérez: Itinerario histórico de la España contemporánea (1808-1936)* (Barcelona: Editorial Bosch, 1940), p. 448.



La victoria electoral del Frente Popular impidió que sus dirigentes comenzaran la implantación de su Estado corporativo. (Cartel propagandístico, con la imagen de Gil Robles, que fue colocado en la madrileña Puerta del Sol, durante las elecciones de febrero de 1936).

Es probable que la causa fundamental radique en el bloque de clases y fracciones asentado en el interior del partido. Desde sus primeros momentos, el propósito de sus dirigentes consistió en atraer hacia él, tanto a «las clases más pudientes de la nación» (16) como a unas clases medias atemorizadas —o a las que se infundiría temor— «por tener que sufrir los choques durísimos y violentos de las luchas encontradas de todos los elementos de la produc-

(16) *El Debate*, 9-V-1931.

ción» (17). La importancia cuantitativa de éstas se complementaría con la significación cualitativa de los intereses defendidos por aquéllas. Y si fueron las clases medias las que explicitaron las medidas reformistas del partido, proporcionándole además una base de masa, fue la burguesía (financiera y, sobre todo, rural) la que decidió su rumbo en definitiva. La burguesía agraria, y especialmente su fracción de los grandes terratenientes, hizo de la CEDA su

(17) *Discurso de Gil Robles en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, 31-X-1931, El Debate*, 1-XI-1931.

mejor cauce de defensa orgánica, y la llevó a cabo por encima de cualquier tipo de reformas al apoderarse de su hegemonía interna. (Esto tuvo oportunidad de expresarse incluso a niveles organizativos formales: gran parte de los partidos componentes de la CEDA se denominaban Acción Popular Agraria de la localidad en cuestión; y su grupo parlamentario, en vez de sustantivar su nombre político de minoría cedista, adoptó el de Minoría Popular Agraria). No podía ser de otra manera si se piensa que, fuera del partido, aunque en connivencia con él, en sus organizaciones patronales y enclaves naturales, los miembros de esa burguesía agraria estaban respondiendo a la crisis republicana con una violencia desmedida. Como lo ha resumido Tuñón de Lara «la burguesía agraria no aceptó otra solución que la guerra social de exterminio» (18). Así pues, aunque con contradicciones verbales, ambigüedades y posturas demagógicas, la última ratio de la CEDA respondió siempre a los intereses de esa burguesía agraria, sobre los que el partido articuló, como sabemos, una auténtica línea defensiva contrarrevolucionaria.

De ahí surgieron dos consecuencias de distinta naturaleza. La primera hace referencia al problema de la aceptación de la República por parte de la CEDA. Partido de mayoritaria composición monárquica, mantuvo durante largo tiempo un oportunista silencio sobre el régimen: era el único camino para que éste no le quitara su futura legitimidad gubernamental y para introducirse en él sin que se modificara «la repugnancia invencible [de sus afiliados] a

declararse republicanos» (19). Pero cuando decidió «aceptar» la República, en las Cortes de 1933 y tras una campaña electoral de alianza con los monárquicos, su silencio sobre el régimen había sido llenado con otros sonidos mucho más sustanciales. Concretándolos, la CEDA y las organizaciones que la fundaron no sólo no votaron la Constitución, sino que se comprometieron ante sus masas para abolirla enteramente; obstruyeron el programa de la conjunción republicano-socialista, prometiendo anular sus pobres resultados en cuanto obtuvieran la mayoría parlamentaria; al tiempo de asegurar la pronta desaparición de los partidos y sindicatos obreros, prometían la amnistía total para los monárquicos sublevados el 10 de agosto; el vaso del recelo terminó por desbordarse cuando Gil Robles expresó lo que estaba en la mente de todos, de su partido o de sus contrarios: la democracia sería el instrumento para conseguir un nuevo tipo de Estado, por lo que el Parlamento se sometería a sus designios o, simple y llanamente, terminaría por desaparecer.

La CEDA hizo una vez más gala de su oportunismo cuando, al obtener una minoría muy numerosa en las Cortes de 1933, estimó que sus finalidades podrían conseguirse sin forzar demasiado el marco jurídico-político de la República. Pero las obvias dificultades y resistencias que encontró, y con esto entramos en la segunda consecuencia, motivaron el recrudecimiento de sus siempre latentes gérmenes antidemocráticos. Se trataba de una evolución rigurosamente lógica con sus objetivos básicos: su inflexible voluntad de someter la trayectoria poli-

tica y sindical del proletariado, llevada a cabo sobre todo por los elementos de la burguesía agraria, no podía menos que chocar con las limitaciones que para ello le venían impuestas por un régimen democrático. La CEDA y los restantes grupos que componían el ejército de las derechas intentaron primero realizar su contrarrevolución por medios democráticos, aunque sin dejar de alinear al mismo tiempo las baterías ideológicas que cañonearan cualquier dificultad democrática que les surgiera. Paulatinamente, el énfasis ideológico se fue centrandó en la última proposición, a la búsqueda de un Estado antidemocrático que unificara de nuevo los niveles políticos y económicos de dominación. Y así, la CEDA pasó, tras el paréntesis de su etapa gubernamental, de cuestionar la idoneidad de los procedimientos democráticos a negarlos expresa y radicalmente. La organización que se proponía como alternativa era la del Estado corporativo. El proceso tiene sus inicios en el muy relativo valor que la democracia poseía para la llamada filosofía católica. A lo inaceptable de sus orígenes individualistas unía ahora el peligro representado por su incorporación a las masas populares. La experiencia republicana hacía decir a **El Debate** que «para nosotros, partícipes del concepto cristiano de la libertad, ésta tiene sus límites claros y precisos: no hay libertad más que para hacer el bien (...), fuera de eso se convierte en libertinaje, sin derecho alguno a ser tolerado» (20). Y Ramón Serrano Suñer, diputado de la CEDA por Zaragoza, desarrollaba esta idea al añadir que «nosotros no creemos en la democracia política; sólo creemos

(18) Manuel Tuñón de Lara: *Rasgos de crisis estructural a partir de 1917*, Ponencia presentada al VIII Coloquio de la Universidad de País, p. 16; cito por el original inédito y fotocopiado.

(19) Gil Robles: *No fue posible la paz*, p. 79.

(20) «Cómo entendemos la libertad», *El Debate*, 8-V-1936.

en la democracia y caridad cristianas. Lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, no es lo que quieran los más, sino lo que signifiquen los principios intrínsecos. Aun cuando regimientos enteros se levanten, no conseguirán nada. Dios y la Patria no se discuten, decimos nosotros» (21). Además, la percepción de los conflictos y de las fuerzas políticas como una lucha absoluta entre el Bien y el Mal producía el corolario de que las batallas futuras habrían de dirimirse en un marco más amplio que el Parlamento y con armas más abundantes que las meramente electorales. Si en las elecciones de 1933 se concibe al Parlamento como un medio que será destruido cuando no se pliegue a la voluntad de los vencedores cedistas, en las de febrero de 1936 se dibuja ya claramente un futuro donde aquél sólo conservará el nombre, desaparecerá el regionalismo por criminal, las orga-

nizaciones obreras y partidos de izquierda serán aplastados, se negará la libertad para lo que atente a los dogmas políticos contrarrevolucionarios y un largo etcétera similar.

Todos estos elementos, que forman el producto de la identificación del fascismo de la JAP (la sección de juventud del partido) con los nuevos objetivos propuestos por Gil Robles tras su colaboración en el Gobierno, se integran sin ninguna violencia en el Estado corporativo. Y es que, en efecto, la ideología corporativista, heredada también del catolicismo social, supuso el intento por medio del cual una burguesía atemorizada sustituyó el concepto de una sociedad sin clases por el de una sociedad sin lucha de clases; o el de una armonía basada en la progresiva desaparición de las clases por una armonía sociolaboral impuesta coactivamente desde el poder y reproducida con no menos coacción en los restantes niveles. Aunque la derecha católica comulgaba con lo esencial de los

fascismos europeos de la época, se alejaba de sus Estados totalitarios de corporativismo político por entender que algunas de sus características eran incompatibles con el ideario católico. Como fórmula propia, la CEDA terminó esgrimiendo la de un Estado autoritario de corporativismo social. Su significación se articula en tres órdenes, íntimamente ligados entre sí: en el económico, desaparecerían las luchas de clases mediante el sometimiento de una de ellas a los ideales de paz y disciplina impuestos por la otra; en el social, los sindicatos obreros se integrarían de modo obligatorio en las Corporaciones, instrumentos éstos colocados al servicio de un «bien común» definido unilateralmente; y en el orden político, cúspide de todo el sistema de dominación, se implantarían las rígidas pautas de un poder autoritario de forma que, según la concepción jerárquica y organicista que informa al corporativismo, las entidades inferiores no violen los fines colectivos ni ejerzan actividades contrarias a su naturaleza.

Pero la CEDA, como es sabido, no pudo cumplir por sí misma estos designios de dominación. Aunque hegemónica dentro del campo de las derechas gracias a su organización política de masas y a su control de numerosos aparatos de la sociedad civil (a través de la ACN de P), la victoria electoral del Frente Popular impidió que sus dirigentes comenzaran la implantación de su Estado corporativo. Hizo falta para ello el concurso de otras fuerzas y el desarrollo de una nueva fase de la estrategia contrarrevolucionaria, que se transformaría a los pocos meses de nacer en lo que conocemos bajo los términos de la guerra civil española. ■

J. R. M.

(21) Discurso recogido en el Boletín de Acción Popular Agraria Aragonesa, núm. 17, enero de 1936, p. 7.



La CEDA y las organizaciones que la fundaron no solo no votaron la Constitución, sino que se comprometieron ante sus masas para abolirla (José M.ª Gil Robles en la actualidad).